

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**19492** *Anuncio del Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, por el que se somete a Información pública la solicitud de Autorización Administrativa y la aprobación de Proyecto de Ejecución, la ampliación de la Subestación de 400 kV de Moraleja de Enmedio. Expte.: LAT/03/10.*

A los efectos establecidos en los artículos 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (B.O.E. de 27-12-2000), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa de la ampliación de la subestación de 400 kV de Moraleja

Peticionario: "Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal"

Domicilio: Paseo del Conde de los Gaitanes, 177. La Moraleja-Alcobendas, 28109 Madrid.

Instalación a realizar: Ampliación de la subestación de 400 kV de Moraleja, que comprende la construcción de la nueva Calle 10 para la L/ Galapagar 2, además del cambio de denominación en la Calle 7 de la L/ Galapagar que pasa a denominarse L/ Segovia. Dicha ampliación se realizará dentro del recinto de la subestación de 400 kV de Moraleja, propiedad de Red Eléctrica.

Término municipal afectado: Moraleja de Enmedio (Madrid).

Presupuesto: 1.011.080,67 euros

Finalidad de la instalación: Esta ampliación de la subestación de 400 kV de Moraleja tiene como finalidad el mallado de la Red de Transporte.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio por cualquier interesado, (en horario de 9:00 a 14:00 de lunes a viernes) pueda ser examinado el Proyecto de Ejecución de la ampliación de la instalación descrita, en el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en la calle García de Paredes, número 65 (6 planta) 28071-Madrid, y formularse, por triplicado ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas.

Madrid, 13 de mayo de 2010.- El Director del Área de Industria y Energía, Salvador Ortiz Garcés de los Fayos.

ID: A100041639-1